Sesion extraordinaria. En la Ciudad de Cartagena y sa-
las Capitulares de ella la mañana de hoy
primero de Julio de mil ochocientos treinta
y nueve se congregaron á celebrar sesion ex-
traordinaria de Ayunt.o Constit.l los Sres. D.n
Juan Bautista Alcalde primero presid.te, D.n
Juan Mir, D. Juan Rom.do Sanz, D. Elias Mar.
Fortun, D. Salvador Lerus, D. Juan B.ta Lopez,
D. Manuel Fernandez, D. Julian Calderon, D. San-
tiago Andulla, D. Antonio Buendia Regidores,
D. Antonio Vivanco y D. Jose M.a Rolandi Pbro.
Sindicos y acordaron lo siguiente ——

Citacion. Entró en este Ayunt.o el portero de Sala
Fran.co Carmona y certificó haber citado á todos
los Sres. Capitulares p.a quienes le fueron entregu-
das cedulas ——

Electores se fije su lista al publico. Vióse un oficio de la Exma. Diputacion Prov.l
de Murcia su fha. veinte y uno del pasado
Junio, mediante citacion gral. despachada al efecto
con el que incluye la lista de individuos que
tienen dr.o á tomar parte en las elecciones que
van á celebrarse p.a la de diputados á Cortes
y propuesta de un Senador á fin de q.e se fije
á este publico por espacio de quince dias, con
lo demas que expresa. Y entendido por este
Ayunt.o acuerda: Que se fije dha. lista in-
mediatamente en las puertas de las casas
Capitulares p.a intelig.a del publico, y concluido
q.e sea el termino q.e se designa se devuelva